

Acerca del género en la demografía mexicana

Norma Ojeda de la Peña

Universidad Estatal de San Diego, California

El Colegio de la Frontera Norte

Resumen

El trabajo presenta una reflexión crítica acerca de la incorporación del género en la demografía mexicana, tomando como punto de referencia algunos de los acontecimientos más relevantes que han contribuido a su incorporación en la demografía a nivel internacional. Asimismo, se hace una propuesta que proporciona algunos elementos en contra de sustituir a la variable sexo o bien de utilizar a ésta como sinónimo de género en un campo disciplinario como la demografía, dada su especificidad técnico-analítica. Finalmente, se hace un llamado acerca de las ventajas analíticas de considerar el género en el estudio de la dinámica demográfica de nuestras sociedades, cada vez más complejas.

Abstract

This paper presents a critical reflection about the incorporation of gender in the Mexican demography taking as a point of reference some of the most relevant events in this regard at the international level. Likewise, it presents a proposal that intends to provide some elements against the use of gender in substitution or as a synonymous of the variable of sex in the discipline of demography due to its technical and analytical specificity. Finally, it leads toward the analytical advantages of including gender in the study of the demographic dynamics of our every day more complex societies.

Planteamiento general

El panorama internacional

Durante la década de los años noventa hemos sido testigos de un mayor desarrollo en los estudios de género y la incorporación de este concepto, en mayor o menor medida, en el campo de distintas áreas de las ciencias sociales, incluyendo la demografía. La manera y la profundidad del asunto constituyen un tema de reflexión que amerita ser tratado y es precisamente este el objetivo del presente trabajo para el caso específico de la demografía en México. Con este interés, se parte de que las ciencias se

desarrollan a través de un proceso acumulativo que se alimenta de distintas corrientes teóricas y de los resultados de investigaciones realizadas en distintos campos del conocimiento, tanto a nivel nacional como internacional, especialmente en una época como la actual, donde el fenómeno de la “globalización” está abarcando cada vez más distintas esferas del quehacer humano, incluyendo la ciencia.

Desde esta perspectiva, podemos decir que a nivel internacional son cada vez más los estudios desarrollados en el campo de la demografía y la población, que incluyen en sus títulos el “género” como tema principal o bien asociado a diversos temas de población. Asimismo, de manera frecuente el “género” está presente en las discusiones y agendas de seminarios, así como en reuniones profesionales académicas y de tipo político relacionadas con los asuntos de la población.

Esta transición en la demografía, idealmente quisiéramos pensar que forma parte de los esfuerzos más amplios que, durante las últimas dos décadas, se han dado en el terreno de las ciencias sociales para desarrollar nuevos marcos teóricos y otros enfoques analíticos, que permitan seguir avanzando en el conocimiento científico de la dinámica y del cambio social contemporáneo de nuestras cada vez más complejas sociedades. La incorporación del “género” en la demografía, sin embargo, se explica en gran medida por un cambio en la orientación ideológica que han adoptado algunas de las agencias internacionales más importantes en el área de la población y que es favorable a la consideración de las relaciones de género en el análisis y las acciones de población. Esta ideología ha sido planteada explícita e implícitamente en eventos internacionales claves en la determinación de las políticas demográficas a nivel internacional y, en consecuencia, ha influido en la definición de temáticas y en el tratamiento teórico y metodológico “pro género” en el estudio de la población.

Al respecto, resalta la influencia que han tenido los acuerdos tomados durante la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo, realizada en El Cairo, Egipto, en 1994. Ésta juega un papel estratégico en la determinación de la política demográfica internacional y es referencia obligada entre los demógrafos y otros estudiosos de la población en los distintos países. Otros dos eventos que también han influido, aunque en menor medida, en la incorporación del “género” en el campo de la población son la Conferencia de las Naciones Unidas Sobre Medio Ambiente y Desarrollo, también conocida como la “Cumbre de Río”, que se llevó a cabo en Río de Janeiro, Brasil, en 1992, y la Conferencia Internacional de la Mujer, celebrada en Pekín, China, en 1995.

Estas reuniones promovieron la importancia del “género” y de la denominada “perspectiva de género” en los programas de la política demográfica de diversos países, así como en sus agendas de investigación y programas de educación sobre población.

Al considerar la manera y la profundidad en cómo se ha llevado a cabo la incorporación del “género” en la demografía, expertos en la materia señalan que esto se ha dado de manera insuficiente por no haberse tocado, aún, lo que puede ser considerado como el “*main stream*” o eje principal de las agendas de investigación a nivel internacional y, en particular, en las agendas de algunos países que, de manera tradicional, han tenido influencia, tanto en el desarrollo de la demografía como campo disciplinario, como en la política demográfica mundial. Estos son los casos de Estados Unidos, sobre el que Harriet Presser (1997) y Susan Waltkins señalan que el género ha sido marginal en la producción de investigación demográfica y Francia, en donde incluso el vocablo género no tiene mayor relevancia ni en la investigación y mucho menos en los programas educativos en demografía (cita de la reunión de París).

La misma crítica acerca de la insuficiente incorporación del género en la demografía y la necesidad de avanzar más en este sentido, también ha sido planteada y ampliamente discutida entre académicos y otros profesionales de la población en foros organizados por algunas de las agencias internacionales más importantes vinculadas a la disciplina. Dos de estas reuniones son el seminario organizado por la International Union for the Scientific Study of Population (IUSSP) en Lund, Suecia, en 1997, sobre la problemática del empoderamiento de las mujeres y los procesos demográficos mas allá de El Cairo, y el seminario organizado conjuntamente por el Centre Francais Sur la Poblacion et le Developpment (CICRED) y la representación mexicana de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación Social y la Cultura (UNESCO) en la ciudad de París, Francia, en 1997, para analizar la evolución de la posición de las mujeres como factor y consecuencia de los cambios en las dinámicas demográficas. En especial importa mencionar la incorporación de los temas de género en la agenda de trabajo de la Conferencia Mundial de Población y Desarrollo, celebrada en Pekín, China, en 1997, lo que refleja un interés creciente por el género en la demografía.

En cada uno de estos foros se ha tenido la oportunidad de discernir acerca del manejo que se ha hecho del “género” en las agendas de investigación, tanto de los países más industrializados de Europa occidental, Asia y América del norte, como de los países menos industrializados y pobres de Europa del este, Asia,

África y América Latina. Se planteó, efectivamente, que aún es insuficiente el manejo conceptual y metodológico del “género” dentro de la demografía, pero también se puso de manifiesto el interés y, en algunos casos, el compromiso que hay de seguir avanzando en lo que a la generación de información se refiere y en la realización de nuevas investigaciones. Ambas cosas en aras de ayudar al fortalecimiento de la disciplina y a contribuir al conocimiento más profundo de las determinantes sociales y culturales de la dinámica demográfica y su relación con las desigualdades de género.

Con el objeto de tener completo el panorama que prevalece a nivel internacional sobre este tema, es importante señalar que en estas mismas reuniones ha quedado de manifiesto la existencia de una importante resistencia por parte de colegas demógrafos que se oponen a modificaciones en el tratamiento conceptual y metodológico de variables claves en la demografía, como es el caso de la variable sexo. Al parecer esta resistencia se apoya en la preocupación por una posible pérdida en la rigurosidad científica en el tratamiento matemático de las distintas técnicas del análisis demográfico, eje central de la disciplina demográfica, al incorporar al concepto de género más allá del tratamiento que actualmente se le da como sinónimo de sexo. Esto es, al margen de otro tipo de razones que también pudieran estar presentes en esta oposición y que pudieran ser más de tipo ideológico, como plantea Harriet Presser (1997) al referirse al caso estadounidense y al medio internacional.

Considerando estas dos posturas, podemos decir que a nivel internacional efectivamente hay un interés genuino por parte de un grupo importante de estudiosos de la población por incorporar al género de una manera más integral en las agendas de la investigación demográfica, pero que también existen importantes resistencias de avanzar en esta dirección por parte de otro numeroso grupo de colegas, en este mismo campo disciplinario.

La situación en México

El caso particular de la demografía mexicana no está exenta de esta misma situación de dualidad respecto al género, pues forma parte del medio demográfico internacional. No sólo la política demográfica mexicana está fuertemente influida por la política demográfica mundial, sino que existe una estrecha relación de intercambio entre colegas mexicanos y de otros países a través de relaciones individuales de tipo profesional o de relaciones interinstitucionales en la demografía y los estudios de población. En general, los avances logrados

en la inclusión del género en la demografía mexicana son pocos, pero algunos de ellos pueden llegar a impactar de manera favorable el medio demográfico nacional en el sentido de corregir algunos puntos, los cuales tienen que ver con lo siguiente.

Son acciones a favor, por un lado, que el concepto de género se ha estado incorporando de manera articulada al discurso de los expositores de la política demográfica e incluso está siendo incluido en la implantación de algunos de sus programas. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) creó la Coordinación Nacional de Estudios de Género, con el objetivo de difundir información sociodemográfica a nivel nacional y regional, considerando la dimensión de género. Un resultado concreto de esto es la publicación *Los censos nacionales desde la perspectiva de género, 1995*. Asimismo, el Consejo Nacional de Población (Conapo) reconoce la conveniencia de generar nueva información mediante la realización de encuestas especiales que de alguna manera incorporen aspectos de las relaciones de género que, a su vez, permitan crear nuevos indicadores sobre las condiciones de desigualdad social que prevalecen entre hombre y mujeres y su relación con la dinámica demográfica del país. Al respecto, puede consultarse la Encuesta Nacional de Planificación Familiar de 1995 (Enaplaf).

En el medio académico los temas sobre género aparecen cada vez con mayor frecuencia en sus programas y proyectos de investigación. La revisión de la literatura generada de manera reciente muestra una incipiente pero importante producción, a nivel individual, de investigaciones que incorporan al género como una de las principales dimensiones de estudio. Si bien no todos los temas están siendo tratados al mismo ritmo en esta dirección, se tienen algunos avances en temas tales como el trabajo femenino (García, 1998,); la migración de las mujeres (Szasz, 1994); la familia (De Oliveira, 1998; Ojeda, 1996 y Salles y Tuirán, 1998), y la salud reproductiva (Szasz, 1997) por citar algunos ejemplos.

A nivel institucional, se reconocen las contribuciones de iniciativas como las de El Colegio de México, a través de su Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, que acerca la demografía a los temas de género y la salud reproductiva. También las de otras instituciones que han abierto espacios de discusión y trabajo alrededor de los temas de género y han ayudado a actualizar y fortalecer sus programas docentes y de investigación en materia de población, como son los casos del CRIM y el IIS-UNAM en la Universidad Nacional Autónoma de

México, El Colegio de la Frontera Norte y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, entre otras.

A pesar de los esfuerzos anteriores de ninguna manera puede afirmarse que el manejo conceptual, operativo y metodológico que se le ha dado al género en la academia y las instituciones oficiales encargadas de la política demográfica y la generación de información sociodemográfica se haya dado de una manera integral y, mucho menos, que los resultados sean satisfactorios, ya que estos esfuerzos carecen, en su gran mayoría, de un desarrollo teórico-conceptual *ad hoc* sobre lo que se entiende por género y su manejo específico en la demografía, situación que tiene que ver con varias razones, entre las que podemos mencionar dos muy importantes.

Una se refiere a las dificultades que impone el desarrollo de nuevos conceptos e indicadores en un campo disciplinario como la demografía, en el que es indispensable observar con cierta rigurosidad científico-matemática tanto el desarrollo como el manejo de sus indicadores, métodos y técnicas de análisis. Esto es especialmente válido en el caso de un concepto como el de género, debido a la estrecha relación que éste tiene con la variable sexo. El sexo es una variable clave, junto con la edad, para explicar la dinámica demográfica de cualquier sociedad y que difícilmente acepta modificaciones conceptuales y operativas en sí misma y en los distintos métodos del análisis demográfico. Esto último y la cercanía que hay entre ambos conceptos ha dado lugar a malos entendidos conceptuales e, incluso, a posturas ideológicas extremas entre investigadores respecto a la conveniencia de incluir al género en la demografía, lo que ha frenado el avance de la disciplina en este sentido.

En consecuencia, se dan situaciones extremas, como, por un lado, conceptualizar y definir operativamente a ambos conceptos como si fueran sinónimos. Este es el caso más frecuente y se observa en la generación de información y la realización de estudios, en los que se manejan “diferenciales por género” en lugar de las tradicionales “diferenciales por sexo”, sin que esto implique un cambio cualitativo en el manejo de la información ni, mucho menos, en el planteamiento conceptual de los problemas de estudio, como tampoco de los marcos teóricos que apoyan estos trabajos. Por otro lado, se ha llegado a plantear lo obsoleto del concepto sexo y sugerir su sustitución por el de género, lo que implica una redefinición amplia de los métodos y técnicas en el estudio de la población. Como justificación se argumenta que la utilización del género en lugar de la variable sexo haría de la demografía una ciencia más sensible a la naturaleza cualitativa de las relaciones de género en los asuntos de

población. Esta última postura, sin embargo, es rechazada por la mayoría de los demógrafos y ha sido utilizada por algunos colegas como argumento en contra de la integración del género en la demografía.

A estas dos posturas extremas debemos agregar una intermedia, representada por aquellos colegas convencidos de las bondades analíticas que pueden derivarse de la consideración del género en la demografía, pero conscientes de la necesidad de observar la especificidad de la disciplina, en cuanto a la rigurosidad matemática que caracteriza al análisis demográfico, como de la necesidad de ir más allá de la simple sustitución del vocablo sexo por el de género tanto en la definición conceptual de indicadores como en la estimación de los mismos. Esta tarea, por supuesto, es muy compleja y requiere del esfuerzo conjunto de investigadores, docentes e, incluso, de los profesionales dedicados a la generación de datos sobre población, así como de los encargados de la política demográfica.

Sexo y género: dos dimensiones analíticas distintas en la demografía

Con base en la idea de que las ciencias avanzan de manera acumulativa, o sea considerando los avances logrados en otras disciplinas científicas, resulta aceptable que la demografía retome elementos de su propia área y de otras ciencias para introducir al “género” en su campo de estudio, sin que esto signifique que tenga que perder su especificidad analítica ni la rigurosidad del análisis demográfico.

En este sentido, habría que aclararnos cuáles son los límites de la demografía como disciplina científica y, por lo mismo, darnos cuenta de qué tan flexible es para incluir nuevas dimensiones analíticas en su campo de estudio. Para ello es necesario recurrir a la definición de demografía como disciplina científica.

Son varias, pero coincidentes, las definiciones que en la literatura encontramos sobre lo que se entiende por demografía. Sin pretender hacer aquí un recuento de todas, se mencionan únicamente un par de ellas, que señalan coincidencias acerca de lo que consideramos esencial en el campo de estudio de la demografía, como también se identifican ciertos aspectos analíticos que le imprimen una dimensión más global como disciplina científica.

La reciente publicación del Programa Latinoamericano de Actividades en Población indica que “La demografía es una ciencia cuyo fin es el estudio de

la población humana y que se ocupa de su dimensión, estructura, evolución y caracteres generales, considerados principalmente desde el punto de vista cuantitativo” (Welti, 1997: 17).

Según se cita el diccionario demográfico multilingüe de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), se agrega que

... una definición más específica podría señalar que el área temática de la demografía se compone de la estructura, la dinámica y los componentes de la dinámica de las poblaciones humanas: la fecundidad, la mortalidad y la migración. La demografía pretende describir estos tres aspectos de la población y encontrar sus determinantes y sus consecuencias (sociales, biológicas, económicas, etcétera).

En un afán de mayor precisión, se explica que

... en la demografía el concepto de estructura alude, estrictamente, a la distribución o composición de la población según diferentes rasgos, tales como la edad, el sexo, el estado civil, la condición de actividad económica, la localización espacial, etc. La edad y el sexo son las características básicas de una población.

Por su lado, Harriet Presser (1997: 4), apoyada en la definición que presenta Donald Bogue (1969), en su obra nos indica que

... la demografía es el estudio estadístico y matemático del tamaño, la composición y la distribución espacial de las poblaciones humanas y los cambios de estos aspectos en el tiempo, a través de la operación de cinco procesos: fecundidad, mortalidad, nupcialidad, migración y movilidad social. Aunque se busca un continuo análisis descriptivo y comparativo de las tendencias en cada uno de estos procesos, su objetivo a más largo plazo es desarrollar un cuerpo teórico para explicar los eventos que grafica y compara.¹

Más adelante, Presser (1997: 4) agrega, nuevamente retomando a Bogue, que

La demografía tiene unos cuantos conceptos únicos y teorías que pudieran explicar el porqué de que exista una situación demográfica particular en un momento particular o qué fuerzas subyacen a un cambio observado en el estatus demográfico. La mayoría de las variables y teorías que explican los eventos demográficos provienen de otras disciplinas sociales y la teoría demográfica es una síntesis organizada de inferencias y principios extraídos de la economía, la sociología, la psicología social y la geografía.²

¹ Traducción hecha por la autora del presente trabajo.

² *Idem*.

A partir de estas dos amplias definiciones de la demografía podemos reconocer dos aspectos fundamentales para la reflexión que aquí nos ocupa. Uno de éstos se refiere a los rasgos que distinguen el objeto de estudio de la demografía y el otro se refiere a la naturaleza multidisciplinaria de los principios teóricos y metodológicos de esta disciplina.

Sobre su objeto de estudio, se tiene que ambas definiciones coinciden en identificar como esencial para la demografía el estudio de la estructura, los componentes y la dinámica de la población. Al respecto, el sexo, junto con la edad, son las principales características demográficas de cualquier población, no sólo porque son resultantes de la acción directa e interactiva de la fecundidad, la mortalidad y las migraciones, sino también porque, a su vez, éstas actúan como determinantes demográficas de los niveles y las tendencias que presentan cada uno de estos mismos fenómenos. Esta situación hace del sexo y la edad aspectos fundamentales para estudiar y entender la dinámica demográfica, sus determinantes y sus consecuencias.

La importancia central del sexo en el área de la demografía hace que sea extremadamente difícil la redefinición conceptual y operativa de esta variable, si tomamos en cuenta que dicha centralidad está basada en la estrecha relación que tiene la demografía con la biología desde su origen como disciplina científica y, por lo mismo, en el desarrollo de algunos principios biológicos, matemáticos y estadísticos fundamentales que sustentan varios de sus supuestos teóricos, métodos y técnicas de investigación.

Por ser la demografía multidisciplinaria desde su origen, habría que cuestionar la utilidad analítica que pudiera redefinir al concepto-variable sexo, en aras de aproximarnos al concepto género. En lugar de ello, tal vez deberíamos apoyarnos precisamente en la naturaleza multidisciplinaria de la demografía y plantear la conveniencia de incluir al género en la demografía, pero no en sustitución del sexo, sino además de ello, o sea, como una dimensión analítica separada.

Sexo y género son conceptos diferentes y, por lo mismo, deben ser manejados teórica y metodológicamente de maneras distintas. El sexo remite directa y exclusivamente a la condición diferencial biológica de ser hombre o mujer entre las poblaciones humanas (al igual que ser macho o hembra en el mundo animal y vegetal), independientemente del tiempo histórico en que se viva y de las características sociales de los pueblos. De aquí que en el diccionario de uso común (Larrousse, 1996) la definición de sexo dice a la letra: "... diferencia física y constitutiva del hombre y la mujer, del macho y de la hembra: sexo masculino, femenino".

Sobre qué es el género, Atkin nos indica, retomando la definición que, a su vez, presenta el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, que

... El género refiere a las construcciones culturales y subjetivas que son elaboradas alrededor de los sexos femenino y masculino. Dichas construcciones se han establecido como un conjunto de normas y prescripciones que la sociedad dicta, conformando de manera precisa los roles masculinos y femeninos, es decir, los roles de género. Dichos roles se inician en la apreciación de una diferencial sexual biológica y desembocan en una serie de prejuicios y desigualdades (sociales). Estos roles, que marcan la diferente participación de hombres y las mujeres en las instituciones sociales, económicas, políticas y religiosas, incluyen las actitudes, valores y expectativas que la sociedad define como masculinos y femeninos. Las relaciones entre los géneros incluyen redes de creencias, rasgos de personalidad, prácticas, símbolos, representaciones, valores, conductas, normas y actividades que diferencian a hombres y mujeres a través de un proceso de construcción social. La diferencia ha implicado subordinación de un género (el femenino) frente al otro (el masculino).

Lo anterior nos deja ver que el sexo está contenido en el género, pero lo inverso no se cumple. De modo que, a fin de incluir el género en el estudio de la población convendría, por un lado, reconocer la importancia y la conveniencia analítica del manejo ortodoxo conceptual y operativo de la variable sexo en la demografía y, por otro, aceptar que género es un concepto mucho más amplio que, por lo mismo, necesita ser conceptualizado y manejado de manera distinta que el sexo. Se trata de agregar una dimensión analítica a la demografía y no de sustituir el sexo por el género ni de utilizar dos vocablos distintos como sinónimos.

El potencial analítico que tiene el concepto de género es muy amplio al utilizarse como variable, categoría analítica y perspectiva de estudio. Las enseñanzas obtenidas en este sentido por otras disciplinas sociales pudieran ser aprovechadas por la demografía y ser adaptadas al estudio de los distintos fenómenos demográficos. Para esto conviene no olvidar que la demografía es multidisciplinaria desde su origen como disciplina.

A manera de ejemplo: la importancia de las relaciones de género en el estudio de los procesos de formación familiar

Cada uno de los fenómenos demográficos constituyen áreas de estudio en sí mismas y requieren de cierta especificidad teórica y metodológica en el tratamiento de sus respectivas problemáticas de investigación. Por esta razón, la inclusión del género, ya sea como variable, categoría analítica o perspectiva de estudio, debe hacerse considerando tal especificidad. En atención a esto, a continuación se presentan, a manera de ejemplo, algunas reflexiones que, lejos de ser generalizables a los distintos fenómenos demográficos, se refieren al estudio de los procesos de formación familiar. Concretamente se plantean ciertos aspectos extraídos de la sociología de la familia acerca de la importancia que tienen las “relaciones de género”, para entender los procesos sociales que subyacen a la denominada segunda transición demográfica en los países de Europa y América del norte. Con esto se busca considerar la posibilidad de rescatar y adaptar algunos de los aspectos más generales de estas enseñanzas al caso de la formación familiar de las nuevas generaciones en México.

Enseñanzas extraídas de la interpretación sociológica de la segunda transición demográfica

Son varios los autores que coinciden en señalar la segunda mitad de la década de los cincuenta, y más decididamente la de los sesenta, como el punto de partida de una serie de cambios fundamentales en las familias de Europa occidental y de América del norte. Al respecto, Lestahæghe (1997: 17-18) identifica tres grandes fases que implican, a su vez, diversas modificaciones en el comportamiento de los principales fenómenos demográficos que participan en la formación familiar y su estabilidad conyugal; éstos son la nupcialidad, la fecundidad y la disolución marital.

A la tercera de estas fases se le ubica durante la década de los ochenta y se caracteriza por una serie de rasgos en la formación de las familias que, a grosso modo, van a traducirse en la presencia sostenida de tasas de fecundidad muy bajas que en varios de estos países llegan a presentar valores por debajo de los niveles de remplazo generacional; se presenta una estabilización en las tasas de

divorcio a niveles muy altos, conforme se venía observando también en varios de estos países durante las dos décadas, y varios cambios en la nupcialidad. Entre estos últimos se tienen aumentos en las edades al momento del matrimonio para ambos sexos y por consecuencia una clara disminución de la proporción de los matrimonios realizados antes de los 25 años; aumento en formas alternativas al matrimonio, mediante el incremento en la cohabitación, ya sea de primera vez, posmarital, de medio tiempo o lo que se le denomina como “*living-together apart*” o viviendo juntos aparte.

Otros rasgos de esta tercera fase son el aumento sostenido en la fecundidad premarital, la persistencia de embarazos entre adolescentes, un aumento de la procreación entre las uniones libres y una recuperación de la fecundidad entre las mujeres mayores de 30 años de edad. Todo esto ha dado como resultado un incremento notable en la proporción de los hogares unipersonales y familiares con un solo padre, generalmente la madre.

En conjunto, estos rasgos han generado lo que algunos demógrafos han denominado la segunda transición demográfica. Van De Kaa (1987) fue el primer estudioso que presentó un amplio análisis sobre esta problemática en Europa y hace notar las profundas implicaciones demográficas que trae consigo no sólo para las familias, sino también, y de manera muy importante, para la dinámica demográfica en general. Este autor señala que las tasas de fecundidad por debajo de los niveles de remplazo son la principal característica demográfica de la segunda transición, mientras que la mortalidad y la migración han tenido poco impacto. Asimismo, considera que la segunda transición demográfica es un proceso susceptible de ser generalizable a los distintos países posindustrializados, aunque con variaciones en la secuencia y temporalidad con que se presenta entre ellos y son los de Europa (en una secuencia que va de norte a sur del continente) los más adentrados en este proceso (Van de Kaa, 1987: 5-12).

Es interesante que ninguno de los cambios arriba mencionados hayan sido predecidos por los estudiosos de la población, sino que, como plantea Lesthaeghe (1997: 18), fueran descubiertos a través de las estadísticas de población. Esta situación nos hace pensar en la debilidad predictiva de las teorías disponibles en la demografía para explicar la dinámica demográfica en general. La teoría de la transición demográfica, que es considerada por los demógrafos como el cuerpo teórico más importante en la disciplina, ha mostrado ser incapaz de proporcionar elementos no sólo para explicar los porqués de estos importantes cambios en los fenómenos demográficos, sino, incluso, para describir las características con que se dan los eventos en esta segunda transición demográfica.

Varios autores plantean que la primera y la segunda transiciones demográficas son fenómenos completamente distintos y que, por lo mismo, los factores que los explican son también diferentes. Por ejemplo, Van De Kaa (1987: 5) establece que la baja de la fecundidad durante la primera transición demográfica estuvo dominada por preocupaciones, por parte de los pueblos, respecto a la familia y los hijos; en tanto que la segunda transición enfatiza los derechos y la autosatisfacción de los individuos. En su opinión, se pueden utilizar dos palabras claves y opuestas para caracterizar las normas y las actitudes que están detrás de la primera y la segunda transiciones. Estas palabras son altruismo *versus* individualismo.

La importancia que se atribuye al individualismo en la segunda transición demográfica queda también plasmada en el análisis que hace Lestaeghe (1997) en su reinterpretación de la segunda transición en los países occidentales. Nos indica que las motivaciones que subyacen a la segunda transición son claramente distintas de aquéllas que apoyan a la primera, donde la autonomía individual y la emancipación de las mujeres son más centrales en la segunda que en la primera.

Lestaeghe (1997) profundiza en la importancia que tienen estos dos últimos factores en los cambios de la fecundidad, el matrimonio y la disolución conyugal, y su relación con las “determinantes indirectas” de la segunda transición demográfica. Se plantea el papel que juegan las condiciones del mercado y los cada vez mayores requisitos de capital humano que los individuos tienen que enfrentar, especialmente las mujeres, para participar socialmente más allá del hogar y alcanzar el éxito económico y profesional en las sociedades posindustriales; circunstancias que, en opinión del autor, hacen del matrimonio y la procreación opciones cada vez menos atractivas para los individuos, pero especialmente para las mujeres en dichos países.

Ambos autores coinciden en lo anterior, pero Lestaeghe va más allá en la importancia que se le otorga al predominio del individualismo en la orientación ideológica y cultural de las sociedades europeas y de América del norte para explicar las motivaciones que subyacen a la segunda transición demográfica. Este autor considera que las relaciones de género y particularmente las de pareja son importantes para entender el cambio en las actitudes de hombres y mujeres frente a la fecundidad, el matrimonio y la disolución conyugal.

En esta misma línea de ideas, Lestaeghe, primeramente, aclara el significado de la noción de “autonomía individual” y al respecto indica que ésta no debe ser entendida como conductas individualistas y egocéntricas, sino simplemente

como el hecho de que los individuos no tienen que asumir y cumplir con normas y morales dictadas e impuestas por autoridades externas a su voluntad, y sí, en cambio, se acentúa la libertad que tienen los individuos de elegir. Agrega que esto se expresa igualmente en el terreno emocional, en la racionalidad económica y en la maximización de los beneficios o utilidades que los individuos pueden obtener (Lestaeghe, 1997: 23).

A partir de lo anterior, el autor plantea la presencia de un cambio cualitativo en las relaciones de pareja. Nos dice que éstas se basan en una mayor “autonomía individual” entre los miembros de la pareja y en relación con la toma de decisiones. Considerese que entre estas decisiones están aquéllas que se refieren al tipo de unión conyugal por establecer, tener o no descendencia y continuar o no la unión conyugal, entre otras. La mayor “autonomía individual” opera, también, en el terreno de la división del trabajo entre los miembros de la pareja, de manera que tiende a estar fundada en relaciones de género más equitativas.

La importancia de las desigualdades de género sobre los procesos demográficos que participan en la formación familiar también es señalada por Peter McDonald (1997) en un nivel macrosocial. Este autor enfoca su atención en el papel que tienen las diferencias en la equidad de género alcanzada entre distintas instituciones sociales sobre la fecundidad y la nupcialidad durante la segunda transición demográfica. Concretamente plantea que son en estas diferencias donde hay que buscar el porqué de los muy bajos niveles de fecundidad que presentan países que, en aparente contradicción, han estado regidos tradicionalmente por una cultura profamilística, como son los casos de España, Italia y Grecia, países que hoy en día presentan los niveles más bajos de fecundidad en Europa. A manera de explicación plantea que en estos países aún existen diferencias en los niveles alcanzados en relación con las equidades de géneros entre las instituciones sociales que tienen que ver con los individuos, como la educación y el empleo, y entre otras instituciones que tienen que ver con las personas como miembros de familias.

Comenta que estas diferencias permiten entender en parte por qué las mujeres de estos países optan cada vez menos por el matrimonio y tener hijos y en cambio prefieren, cada vez más, participar socialmente fuera del hogar, ya que son ellas quienes siguen siendo las encargadas exclusivas de las labores del hogar y el cuidado de los hijos.

En este sentido, se hace hincapié en la importancia que tiene considerar los modelos institucionales de familia, específicamente en cuanto a las iniquidades

de género que suponen las distintas sociedades. Así, plantea que, para entender los cambios en la fecundidad bajo el esquema de la segunda transición demográfica, es necesario considerar el cambio en los modelos institucionales de familia que están siendo experimentados, con mayor o menor velocidad entre las sociedades occidentales. Según MacDonald (1997: 2), "... la antítesis del modelo de familia con proveedor económico masculino es el modelo de equidad de género". En éste último la asignación de roles relacionados con el abastecimiento de recursos económicos al hogar y la división del trabajo doméstico, entre otros, no están basadas en una ascripción fija por género, lo cual vendría a favorecer idealmente a las mujeres frente a las responsabilidades que se generan por la nupcialidad y la procreación.

El paso de las unidades familiares hacia el modelo de equidad de género es un proceso lento y se da de manera desigual entre las sociedades, estando unas más rezagadas que otras, como en el caso de España, Italia y Grecia.

En apoyo de esta tesis, Monserrat Solsona (1997), en su trabajo sobre la cohabitación en España, plantea que la frecuencia creciente de este tipo alternativo de uniones conyugales; el aumento en la proporción de solteros —especialmente de solteras— y el aumento en la edad a la primera unión se explica en gran medida por las condiciones de iniquidad de género que aún prevalecen en las formas tradicionales de familia en este país.

Este tipo de interpretación sociológica de los procesos de formación familiar bajo el esquema de la segunda transición demográfica es un ejemplo de los esfuerzos que se han dado dentro de la demografía para incorporar al género, a fin de ampliar los marcos teóricos explicativos que permitan entender el cambio en los componentes de la dinámica demográfica. Si bien en este caso se trata de la problemática de los países posindustrializados y, particularmente de los países europeos, resulta interesante retomar algunas enseñanzas obtenidas de la situación demográfica y social de otras sociedades, como es el caso de la formación familiar entre las nuevas generaciones en México.

Género en el estudio de la formación familiar en México

Es altamente controvertido hablar de una segunda transición demográfica en México, ya que, no podemos decir que el país ha concluido totalmente su primera transición demográfica. Las grandes tendencias y niveles que presentan los fenómenos demográficos en el nivel nacional nos indican que México está muy adentrado en su primera transición. Sin embargo, las grandes desigualdades

sociales que prevalecen en el país hacen que amplios sectores de la población aún presenten elevados niveles de fecundidad e incluso de mortalidad entre la población rural e indígena.

De modo que, en lugar de entablar aquí una discusión sobre la presencia o no de una segunda transición demográfica en el país, resulta relevante retomar la importancia que se le atribuye al género como dimensión analítica en el estudio de los procesos demográficos que participan en la formación familiar para el caso mexicano, teniendo como referencia algunas de las enseñanzas extraídas de la reinterpretación sociológica de la segunda transición demográfica.

Esto, sin duda, requiere de varias investigaciones que deberán ser realizadas a corto y mediano plazos, y que tendrán que enfrentar el reto de considerar la especificidad que tienen los aspectos de género en los procesos demográficos de la formación familiar en México. Para contribuir a esta gran tarea futura, quisiéramos concluir señalando algunos puntos al respecto.

Un aspecto consiste en reconocer que las amplias desigualdades sociales y económicas que existen entre los distintos grupos sociales del país dan cuenta de situaciones aparentemente contradictorias que se reflejan en las dinámicas social y demográfica del país. Si bien México aún se encuentra en su primera transición demográfica, esto no quiere decir que no se están dando transformaciones sociales y culturales que apuntan hacia cambios en las relaciones de género y, específicamente, en las de pareja, coincidentes con una orientación de mayor autonomía individual y búsqueda de autosatisfacción entre hombres y mujeres en las distintas formas de participación social, al estilo (aunque con importantes diferencias) de lo que se plantea teóricamente en relación con la segunda transición demográfica. Cambios éstos que, a su vez, pudieran estar generando modificaciones importantes en los procesos actuales de formación de las familias mexicanas.

Por la misma desigualdad social, habría que esperar que tales cambios no sean los mismos ni tengan la misma intensidad en las diferentes regiones y grupos sociales del país. Es posible pensar que estos cambios se dan más rápido y principalmente entre los grupos de la población más escolarizados, entre aquéllos que han sido socializados y viven en las zonas más urbanizadas del país, así como en las generaciones más jóvenes. La realización de investigaciones cuantitativas dirigidas hacia grupos de población específicos y por regiones seguramente podrían auxiliar en la constatación empírica de estos cambios. Sin embargo, la naturaleza cualitativa de algunos de estos cambios, sobre todo la condición incipiente con que se presentan y la baja frecuencia en cómo se dan

en los niveles agregados de la población, hace que sea muy necesario contar con otro tipo de investigaciones para estudiar el cambio en la dinámica demográfica de las familias.

Conscientes de esta situación, algunos investigadores en el campo de la población se han dado a la tarea de realizar estudios documentales que les permitan examinar de una manera sistemática algunos de los hallazgos que han arrojado diversas investigaciones, tanto cuantitativas como cualitativas, acerca de la importancia de las relaciones de género en los cambios demográficos y socioculturales que ocurren en las familias mexicanas. Un aspecto que se señala es la necesidad de entender el papel que tienen las relaciones de pareja en la toma de decisiones en torno a la formación de las familias.

Así, por ejemplo, De Oliveira (1998: 25) señala sobre las relaciones de pareja que son, desde una perspectiva de género, relaciones de poder asimétricas que se expresan de tal manera que, a pesar de la creciente participación de las mujeres en la toma de decisiones sobre la procreación y la educación de los hijos, aún persiste en el ámbito doméstico un patrón caracterizado por una mayor autoridad masculina; esto se presenta sobre todo en los sectores populares del país. La misma autora plantea que estas relaciones de poder, sin embargo, no se dan por igual entre las parejas, ya que las mujeres enfrentan de diversas maneras el dominio masculino que van de la sumisión a la imposición y al cuestionamiento, maneras que no son excluyentes entre sí, sino que pueden coexistir a lo largo del ciclo de vida de la pareja.

Por su parte, Ojeda (1995: 112-113), en un estudio documental que retoma los hallazgos de distintas investigaciones regionales sobre la nupcialidad mexicana, destaca los aportes de la investigación cualitativa y muestra la presencia de cambios significativos cualitativos en la etapa del noviazgo y la selección de la pareja. Al respecto, se indica una mayor autonomía entre los consortes en la selección de la pareja y en la toma de decisiones acerca de cuándo formar la unión y qué tipo de unión formar; también se reducen las diferencias en las edades a la unión entre hombres y mujeres. Cambios que, en conjunto, se esperaba contribuyeran a disminuir las iniquidades de género entre las nuevas generaciones de cónyuges en el medio rural y semirural.

Por último, Salles y Tuirán (1998) hacen un interesante recuento de los cambios demográficos y socioculturales que ocurren en la formación y la estabilidad de las familias en el país. A grosso modo, éstos reflejan un alejamiento entre los estereotipos culturales de la vida familiar conyugal y la práctica cotidiana de las parejas e implican una modificación en las relaciones

de poder entre las parejas. Se plantea para México, como parte del contexto latinoamericano, una pérdida en la importancia del poder patriarcal familiar; los autores llegan a afirmar que "... es imposible argumentar que el patriarcado sigue vigente como rasgo definitorio de las familias contemporáneas ...", aspecto que resulta controvertido, pero que pone sobre la mesa una reflexión necesaria acerca de la relevancia del género en la sociodemografía de la familia en nuestro país.

En general, cada uno de los aspectos mencionados constituyen temáticas que deberán ser desarrolladas con mayor detenimiento mediante estudios tanto cualitativos como cuantitativos, para dar cuenta de éstos y otros cambios en los procesos demográficos de la formación familiar, para lo cual es necesario abrir nuestro entendimiento de la dinámica de los fenómenos demográficos en relación con los aspectos de género y producir nuevas estrategias metodológicas, que nos permitan poder observar esta relación por demás compleja. Es necesario adelantarnos a las estadísticas para que no nos pase lo que a los estudiosos de la demografía de los países posindustriales al no prever los cambios que se viven actualmente en la segunda transición demográfica en estos países. Hay que aprovechar las enseñanzas derivadas de esta última, lo mismo que los avances logrados por las investigaciones cualitativa y microsocioal en la demografía y así adelantarnos a lo que a corto y mediano plazos serán grandes tendencias cuantificables y, por lo mismo, evidentes en el cambio social y demográfico de la formación familiar en México.

Bibliografía

BOGUE, Donald, 1969, *The Principles of Demography*.

DE OLIVEIRA, Orlandina, 1998, "Familia y relaciones de género en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, The Population Council-EDAMEX, México.

GARCÍA Guzmán, Brígida, 1998, "Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida: una perspectiva mexicana y latinoamericana", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América latina y el Caribe*, The Population Council-EDAMEX, México.

LESTAHAEGHE, R., 1997, "The Second Demographic Transition in Western Countries: An Interpretation", in Karen Oppenheim Mason y An-Magrit Jensen (ed.), *Gender and Family Change in Industrialized Countries*, Clarendon Press Oxford.

MCDONALD, Peter, 1997, *Gender Equity, Social Institutions and the Future of Fertility*, Demography Program, Research School of Social Sciences, Australian National University.

OJEDA, Norma, 1994, "Algunos parámetros para examinar las relaciones de género y sexualidad en el campo de la reproducción", en *Frontera Norte*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, México.

OJEDA, Norma, 1995, "Procesos sociodemográficos y cambios en la familia: reflexiones en torno al papel de la nupcialidad regional", en *Frontera Norte*, vol. 7, núm. 14, julio-diciembre, El Colegio de la Frontera Norte, México.

OJEDA, Norma, 1996, "Reflexiones acerca de los conceptos de género y sexualidad desde la sociodemografía de la familia", en *Espacio Abierto. Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 5, núm. 1, enero-abril, Maracaibo, Venezuela.

PRESSER, Harriet B., 1997, "Bringin Gender in: Demography, Feminism, and the Science Policy Nexus", in *Population and Development Review*.

SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán, 1997, "Dentro del laberinto: salud reproductiva y sociedad", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 12, núm. 1 y 2, enero-agosto, El Colegio de México, México.

SALLES, Vania y Rodolfo Tuirán, 1998, "Cambios demográficos y socioculturales: familias contemporáneas en México", en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*, The Population Council-EDAMEX, México.

SOLSONA, Montserrat, 1997, *The second demographic transition from a gender perspective. The case of Catalonia*, Centre d'Estudis Demografics, Bellaterra, España (mimeografiado).

SZASZ, Ivonne y Juan Guillermo Figueroa, s/f, *Sexuality, Gender Relations and Female Empowerment*, Programa de Salud Reproductiva y Sociedad, El Colegio de México, México.

SZASZ, Ivonne, 1997, "Género y valores sexuales. Un estudio de caso entre un grupo de mujeres mexicanas", en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 12, núm. 1 y 2, enero-agosto, El Colegio de México, México.

VAN de KAA, Dirk J., 1987, "Europe's Second Demographic Transition", in *Population Bulletin*, vol. 42, núm. 1 marzo, Population Reference Bureau, Inc. USA.

WELTI, Carlos (ed.), 1997, *Demografía I*, Programa Latinoamericano de Actividades en Población, IISUNAM, México.